

## CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DEL GRUPO OPERATIVO FORESCelta

La **Asociación InterEo** convoca una plaza de TÉCNICO-Colaborador en el Grupo Operativo (GO) FORESCelta.

El Grupo Operativo FORESCelta pretende llevar a cabo una gestión de precisión en extensivo de ganado porcino del tronco celta en bosques caducifolios ibero-atlánticos, evaluando un mecanismo automatizado de alimentación y control animal. Se trata de un sistema móvil, autónomo y digitalizado, de alimentación y control animal, de fácil manejo, para la recuperación y mantenimiento de razas porcinas del tronco celta, la mejora y homogenización de los canales como producto de alta calidad sensorial y alimentaria, mediante un aprovechamiento sostenible de las masas forestales, unido esto último a la prevención de incendios forestales.

El GO FORESCelta, se encuadra en el Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, siendo una actuación cofinanciada por la Unión Europea.

El aspirante seleccionado, colaborará en las siguientes actividades a desarrollar en el GO:

- Gestión administrativa del proyecto.
- Controles y seguimiento en las explotaciones porcinas
- Controles de producción del bosque y vegetación
- Controles de matadero para la caracterización de las canales de Gochu y Porco Asturcelta.
- Diseminación y comunicación del proyecto
- Difusión de los resultados

Adicionalmente, el aspirante seleccionado, llevará a cabo, cuando sea necesario, un servicio de asesoramiento técnico para la implantación de explotaciones agro-ganaderas entre los miembros beneficiarios y colaboradores.

Para cualquier aclaración, dirigir correo electrónico a [intereo@intereo.es](mailto:intereo@intereo.es)

## 1. PERFIL DEL CONTRATO:

Actividades de gestión de explotaciones en el ámbito agro-ganadero.

Aprovechamiento agroforestal multifuncional de bosques planocaducifolios del Norte de España, incluyendo ganado porcino autóctono del tronco Celta.

## 2. LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Vegadeo y Municipios/Concellos de la Asociación InterEo (Asturias y Lugo).

## 3. TITULACIÓN REQUERIDA:

Ingeniero Agrónomo, o aquella que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada.

Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

## 4. CONDICIONES:

- **Jornada:** 35 horas semanales
- **Salario:** Según condiciones de la ayuda para Grupos Operativos Resolución de 19 de octubre 2020, del Fondo Español de Garantía Agraria, O. A. (FEGA).
- **Duración: 12- 18 meses** Salario base anual + pagas extraord (jornada anual 1720 horas) 1- Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. 29.010,80 €.
- **Incorporación:** Tras publicación de Resolución Definitiva del GO, **inmediata**

## 5. MÉRITOS A VALORAR:

- Máster universitario en Ingeniería Agronómica o en Ingeniería de Montes
- Doctorado en Investigación Agraria y/o Forestal
- Cursos y cursillos impartidos relacionados con el perfil del contrato
- Asistencia a cursos y cursillos relacionados con el perfil del contrato
- Experiencia profesional en:
  - Trabajos relacionados con el perfil objeto de la contratación:
    - Conocimientos en sistemas productivos ganaderos.

- Controles de producción vegetal y animal
- Manejo de animales de campo
- Conocimientos en industria agroalimentaria.
- Asesoría técnica para la implantación de explotaciones agro-ganaderas
- Servicios informáticos, software y gestión de bases de datos y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Organización y coordinación de actividades de diseminación y comunicación.

## 6. FASES:

La selección se desarrollará en dos fases:

- Valoración de méritos y
- Entrevista personal

Concurrirán a la segunda fase de entrevista los cinco aspirantes que hayan obtenido mayor puntuación en la fase de valoración de méritos.

## 7. CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Apartado	Porcentaje
Currículum	35 %
Experiencia profesional	50 %
Otros méritos	15 %

## 8. BAREMACIÓN DE PUNTUACIÓN.

La valoración se realizará conforme al baremo establecido al efecto y que a continuación se detalla.

## 8.A. Valoración de méritos del CV relacionados con el perfil de la plaza: 100puntos.

### 8.A.1 Titulación:

#### 8.A.1.1. Expediente académico: 30 puntos.

8.A.1.1.1. Nota media comprendida entre 1 y 2, en caso de escala de 0-4 o entre 5 y 6, en caso de escala de 0-10, hasta un máximo de 5 puntos.

8.A.1.1.2. Nota media comprendida entre 2 y 3, en caso de escala de 0-4, o entre 6 y 8, en caso de escala de 0-10, hasta un máximo de 10 puntos.

8.A.1.1.3. Nota media comprendida entre 3 y 4, en caso de escala de 0-4, o entre 8 y 10, en caso de escala de 0-10, hasta un máximo de 15 puntos.

8.A.1.1.4. Asignaturas cursadas relacionadas con los méritos a valorar, hasta un máximo de 8 puntos.

**8.A.2. Máster/s relacionado/s con las funciones del puesto de trabajo:** 1,5 puntos por cada Máster, con un máximo de 3 puntos.

**8.A.3. Doctorado:** 5 puntos.

#### 8.A.4. Formación complementaria:

- 1 punto por cada 20 horas acreditadas de formación relacionados con el perfil del contrato hasta un máximo de 3 puntos.
- Por cada titulación de técnico superior de Formación profesional en materias relacionadas con el Proyecto 0, 5 puntos, hasta un máximo de 1 punto.

### 8.B. Experiencia profesional:

- 1 punto por cada mes completo de experiencia acreditada, relacionada directamente con el perfil de la plaza, con un máximo de **50 puntos**

### 8.C. Otros méritos:

- 1 punto por el cumplimiento acreditado de cada uno de los méritos establecidos en el apartado “Méritos a valorar”, con un máximo de **15 puntos**.

## 9. ENTREVISTA.

Valoración directa de la capacidad para la ejecución de la actividad prevista en el proyecto y encaje del perfil con los requerimientos del GO: con un máximo de **40 puntos**.

## 10. INFORMACIÓN A INTERESADOS:

- Enviar CV.
- Documentación acreditativa con carta de presentación y motivación.
- 
- **Imprescindible permiso de conducir (B2) y disponibilidad de vehículo propio.**

A la atención de ASOCIACIÓN INTEREO.

C/ Camilo Barcia Trelles, 4 33770 Vegadeo (Asturias)

Ó al correo electrónico [intereo@intereo.es](mailto:intereo@intereo.es)

- La cualificación indicada en el CV debe estar debidamente justificada con los documentos acreditativos.
- El comité de selección estará presidido por el Presidente de la Asociación InterEo o persona en quien delegue y actuará como Secretario/a el/la mismo/a de dicha entidad.
- Además, actuarán como vocales:
  - Un miembro de la Junta Directiva de la Asociación InterEo, designado al efecto,
  - El técnico asesor del GO Dra. Begoña de la Roza Delgado
  - Un técnico de la Axencia Galega de Calidade Alimentaria (AGACAL)

Podrán concurrir, con voz pero sin voto, un representante de cada miembro del GO ForesCelta.

**Fecha límite de entrada de documentación: 30/12/2021.**